IX. MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

INTERPELACIÓN

1. **Moción 21913**, de los congresistas Pariona Sinche, Quito Sarmiento, Dávila Atanacio, Flores Ramírez y Robles Araujo, del Grupo Parlamentario Bancada Socialista; Bellido Ugarte y Orué Medina, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Cruz Mamani y Portalatino Ávalos, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Cutipa Ccama, Quispe Mamani, Sánchez Palomino, Tacuri Valdivia y Varas Meléndez, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial; Soto Palacios, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Bazán Narro, Luque Ibarra, Paredes Piqué, Reymundo Mercado y Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular; y Cortez Aguirre, Pablo Medina y Palacios Huamán, no agrupados, mediante la cual proponen que el Congreso de la República ***interpele al ministro de Defensa, señor Amadeo Javier Flores Carcagno, para que responda ante el Pleno del Congreso de La República, el pliego interpelatorio sobre los cuestionamientos expuestos, el cual se adjunta a la presente Moción de Orden del Día***.
~~**Moción presentada el 30 de abril de 2026.**~~

El pliego interpelatorio consta de 15 preguntas.

SE-DIO CUENTA
7/5/26

Notas:

- Con fecha 30 de abril de 2026, la congresista Bazán Narro se adhirió a la moción.
- Con fecha 30 de abril de 2026, el congresista Dávila Atanacio se adhirió a la moción.
- Con fecha 30 de abril de 2026, el congresista Tello Montes retiró su firma de la moción.
- Con fecha 30 de abril de 2026, el congresista Mori Celis retiró su firma de la moción.
- Con fecha 30 de abril de 2026, el congresista Gutiérrez Ticona retiró su firma de la moción.
- Con fecha 30 de abril de 2026, la congresista Alva Prieto retiró su firma de la moción.
- Con fecha 30 de abril de 2026, el congresista Aragón Carreño retiró su firma de la moción.
- Con fecha 30 de abril de 2026, el congresista Paredes Gonzales retiró su firma de la moción.
- Con fecha 4 de mayo de 2026, el congresista Flores Ramírez se adhirió a la moción.
- Con fecha 4 de mayo de 2026, la congresista Luque Ibarra se adhirió a la moción.
- Con fecha 4 de mayo de 2026, la congresista Pablo Medina se adhirió a la moción.
- Con fecha 6 de mayo de 2026, la congresista Ugarte Mamani retiró su firma de la moción.
- Con fecha 6 de mayo de 2026, la congresista Robles Araujo se adhirió a la moción.
- Con fecha 6 de mayo de 2026, el congresista Varas Melendez se adhirió a la moción.
- Con fecha 7 de mayo de 2026, la congresista Palacios Huamán se adhirió a la moción.
- Con fecha 7 de mayo de 2026, el congresista Sánchez Palomino se adhiere a la moción.
- Con fecha 7 de mayo de 2026, el congresista Espíritu Cavero retiró su firma de la moción.
- Con fecha 7 de mayo de 2026, el congresista Zeballos Madariaga se adhiere a la moción.